



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2024 - 2030

**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**



---

# Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla

*Programa Institucional*

---





Programa Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Subsecretaría de Planeación

11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501

Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139

subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeader.puebla.gob.mx/>

| [www.puebla.gob.mx](http://www.puebla.gob.mx)



## Contenido

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Metodología</b>	<b>6</b>
<b>Marco Estratégico</b>	<b>10</b>
<b>Valores</b>	<b>12</b>
<b>Ámbito Funcional</b>	<b>14</b>
<b>Componentes Estratégicos</b>	<b>16</b>



# Introducción



## Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024–2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Regionales, Sectoriales y Especiales**, (Véase *Esquema 1*), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024–2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

**Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales**



**Fuente: SPFYA. Elaboración propia.**

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas) tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.

# Metodología



## Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Regionales, Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

**Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales**



Fuente: SPFYA. Elaboración Propia.

**1. Identificación de componentes estratégicos:** Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción) en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

**2. Análisis de correspondencia:** Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

**3. Identificación de vacíos estratégicos:** Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

**3.1 Si la respuesta es afirmativa:** Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos (Véase Esquema 3).

**Esquema 3. Sintaxis para la Redacción de los Nuevos Componentes Estratégicos**



Fuente: SPFYA. Elaboración propia.

**3.2 Si la respuesta es negativa:** La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmando que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



# Marco Estratégico



## Marco Estratégico

### Misión

Formar Profesionales Técnicos-Bachiller a través de un Modelo Académico pertinente, en un marco de desarrollo integral y de vocación emprendedora, mediante comunidades de aprendizaje flexibles e incluyentes, que permitan a nuestro estudiantado aprovechar oportunidades en el sector productivo, contribuyendo así al desarrollo sustentable del Estado de Puebla.



### Visión

CONALEP Puebla es líder nacional en la Formación de Profesionales Técnico-Bachiller, cuyos valores de transparencia, innovación, calidad y flexibilidad, transforman las necesidades de la entidad en oportunidades de desarrollo productivo, educativo y social, para nuestro estudiantado.



**Nota:** Derivado de que los elementos del marco estratégico institucional, particularmente la Misión y la Visión, implican un proceso formal de aprobación por parte del Órgano de Gobierno correspondiente, cualquier propuesta de ajuste que se formule en el marco de la formulación de los Programas Institucionales deberá ser incluida en una actualización futura del programa, una vez que haya sido aprobada.

# Valores



## Valores

- a) Interés público
- b) Respeto
- c) Respeto a los derechos humanos
- d) Igualdad y no discriminación
- e) Equidad de género
- f) Liderazgo
- g) Cooperación
- h) Cuidado del entorno cultural y ecológico



*Fuente: Artículo 5 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal*

# Ámbito Funcional



## ÁMBITO FUNCIONAL

### Funciones sustantivas

- Consolidar el sistema de formación de Profesionales Técnicos Bachiller, con énfasis en el acceso, la permanencia y la conclusión de estudios del alumnado, mediante un modelo académico integral, incluyente y pertinente a las necesidades de los sectores productivos, que facilite la inserción laboral o la continuidad de estudios de las y los egresados, contribuyendo al desarrollo económico regional.
- Fortalecer la capacitación y actualización del personal docente, como actores clave del proceso de enseñanza-aprendizaje, para elevar la calidad de la formación profesional.
- Fortalecer la vinculación institucional con los sectores productivo, educativo y social, a fin de mantener la pertinencia de la oferta educativa y ampliar las oportunidades y beneficios para la comunidad estudiantil.
- Prestar servicios de capacitación y certificación de competencias, con base en estándares de competencia, a fin de fortalecer las capacidades para el trabajo y aumentar la empleabilidad de las personas, en congruencia con las necesidades del sector productivo.
- Impulsar la Educación Dual como una modalidad que combine educación teórica con práctica profesional, que permita a las y los estudiantes adquirir competencias necesarias, con el propósito de facilitar su inserción en el mercado laboral en puestos acordes con su formación.

# Componentes Estratégicos



## **Temática 1. Desarrollo de la Región 1 Sierra Norte**

**Objetivo General 1.1** Impulsar el desarrollo de la “Región 1 Sierra Norte” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

**Programa Sectorial 2.** Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con humanismo

### **Eje 2.1.1 Transformación Educativa**

**Prioridad 2.1.1.1** Innovación y Fortalecimiento del Sistema educativo

**Objetivo Específico 2.1.1.1.1** Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

**Estrategia 2.1.1.1.1.1** Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación media superior y superior

#### **Línea de Acción**

**2.1.1.1.1.1.1** Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, media superior y superior que con la finalidad de incrementar la absorción escolar dentro de la región Sierra Norte

**SEP**

**2.1.1.1.1.1.2** Promover estudios microregionales de factibilidad orientados a la identificación de necesidades de oferta educativa de nivel media superior y superior dentro de la región Sierra Norte

**SEP**

**Prioridad 2.1.1.2** Educación regional y contextualizada

**Objetivo Específico 2.1.1.2.1** Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Programa Regional 1  
**Sierra Norte**



**Estrategia 2.1.1.2.1.1** Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

#### **Línea de Acción**

**2.1.1.2.1.1.1** Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación dentro de la región Sierra Norte

**SEP**

**Prioridad 2.1.1.3** Educación, identidad y sostenibilidad

**Objetivo Específico 2.1.1.3.1** Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

**Estrategia 2.1.1.3.1.1** Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

#### **Línea de Acción**

**2.1.1.3.1.1.1** Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística dentro de la región Sierra Norte

**SEP**

## Temática 1. Desarrollo de la Región 2 Sierra Nororiental

**Objetivo General 1.1** Impulsar el desarrollo de la “Región 2 Sierra Nororiental” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

**Programa Sectorial 2.** Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo

### Eje 2.1.1 Transformación Educativa

**Prioridad 2.1.1.1** Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

**Objetivo Específico 2.1.1.1.1** Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

**Estrategia 2.1.1.1.2** Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación media superior y superior

#### Línea de Acción

**2.1.1.1.2.1** Promover estudios microregionales de factibilidad orientados a la identificación de necesidades de oferta educativa de nivel media superior y superior

**SE**

**Estrategia 2.1.1.2.1.1** Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

#### Línea de Acción

**2.1.1.2.1.1.1** Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación

**SE**

**Estrategia 2.1.1.3.1.1** Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

#### Línea de Acción

**2.1.1.3.1.1.1** Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística

**SE**

## Temática 1. Desarrollo de la Región 3 Valle de Serdán

**Objetivo General 1.1** Impulsar el desarrollo de la “Región 3 Valle de Serdán” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

**Programa Sectorial 2.** Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con humanismo

### Eje 2.1.1 Transformación Educativa

**Prioridad 2.1.1.1** Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

**Objetivo Específico 2.1.1.1** Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

**Estrategia 2.1.1.2.1.1** Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

#### Línea de Acción

**2.1.1.2.1.1.1** Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación en la región Valle de Serdán

**SEP**

## Temática 1. Desarrollo de la Región 4 Angelópolis

**Objetivo General 1.1** Impulsar el desarrollo de la “Región 4 Angelópolis” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

**Programa Sectorial 2.** Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con humanismo

### Eje 2.1.1 Transformación Educativa

**Prioridad 2.1.1.1** Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

**Objetivo Específico 2.1.1.1** Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

**Estrategia 2.1.1.1.1** Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en Educación media superior

#### Línea de Acción

**2.1.1.1.1.1** Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, Media Superior y Superior con la finalidad de incrementar la absorción escolar de la región Angelópolis

**SEP**

**Estrategia 2.1.1.2.1.1** Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

#### Línea de Acción

**2.1.1.2.1.1.1** Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de la región Angelópolis, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación

**SEP**



## **Temática 1. Desarrollo de la Región 5 Valle de Atlixco y Matamoros**

**Objetivo General 1.1** Impulsar el desarrollo del “5 Valle de Atlixco y Matamoros” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

**Programa Sectorial 2.** Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con humanismo

### **Eje 2.1.1 Transformación Educativa**

**Prioridad 2.1.1.1** Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

**Objetivo Específico 2.1.1.1.1** Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

**Estrategia 2.1.1.2.1.1** Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

#### **Línea de Acción**

**2.1.1.2.1.1.1** Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación en la región Valle de Atlixco y Matamoros

**SEP**

## Temática 1. Desarrollo de la Región 6 Mixteca

**Objetivo General 1.1** Impulsar el desarrollo de la “Región 6 Mixteca” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

**Programa Sectorial 2.** Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con humanismo

### Eje 2.1.1 Transformación Educativa

**Prioridad 2.1.1.1** Innovación y Fortalecimiento del Sistema educativo

**Objetivo Específico 2.1.1.1.1** Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

**Estrategia 2.1.1.1.3** Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación Media Superior y Superior

#### Línea de Acción

**2.1.1.1.3.1** Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, Media Superior y superior que con la finalidad de incrementar la absorción escolar de la región Mixteca  
**SEP**

**2.1.1.1.3.2** Promover estudios microrregionales de factibilidad orientados a la identificación de necesidades de oferta educativa de Nivel Media Superior y Superior de la región Mixteca  
**SEP**

**Objetivo Específico 2.1.1.2.1** Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

**Estrategia 2.1.1.2.1** Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

#### Línea de Acción

**2.1.1.2.1.1** Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística en la región Mixteca  
**SEP**

## **Temática 1. Desarrollo de la Región 7 Tehuacán y Sierra Negra**

**Objetivo General 1.1** Impulsar el desarrollo de la “Región 7 Tehuacán y Sierra Negra” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

**Programa Sectorial 2.** Desarrollo de competencias educativas y laborales con humanismo

### **Eje 2.1.1 Transformación Educativa**

**Prioridad 2.1.1.1** Innovación y Fortalecimiento del Sistema Educativo

**Objetivo Específico 2.1.1.1.1** Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

**Estrategia 2.1.1.1.1.1** Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación Media Superior y Superior

#### **Línea de Acción**

**2.1.1.1.1.1.1** Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, Media Superior y superior que con la finalidad de incrementar la absorción escolar de la región de Tehuacán y Sierra Negra

**SEP**

**Prioridad 2.1.1.2** Educación Regional y Contextualizada

**Objetivo Específico 2.1.1.2.1** Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

**Estrategia 2.1.1.2.1.1** Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

#### **Línea de Acción**

**2.1.1.2.1.1.1** Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación

**SEP**

## Eje 1 Transformación Educativa

### Temática 1.2 Educación con Inclusión

**Objetivo 1.2.1** Fortalecer un modelo de educación integral inclusivo y de calidad

**Estrategia 1.2.1.1** Acompañamiento a las figuras educativas para fortalecer los proyectos inclusivos de innovación tecnológica y ciencia en la educación

#### Línea de Acción

**1.2.1.1.1** Establecer un sistema de tutoría y capacitación continua dirigido a figuras educativas, enfocado en el desarrollo de proyectos innovadores de ciencia y tecnología

SEP

## Eje 2 Fortalecimiento de las Capacidades Laborales

### Temática 2.1 Empleo Digno y Capacitaciones

**Objetivo: 2.1.1** Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

**Estrategia 2.1.1.1** Promoción de la generación de empleos dignos y bien remunerados

#### Línea de Acción

**2.1.1.1.4** Promover programas de certificación de competencias que permitan a las personas acceder a empleos mejor remunerados

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Tasa de desocupación	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral (ENOE)	2.512	2.443
		2025	2030

Programa Sectorial 2  
**Desarrollo de Competencias  
 Educativas y Laborales con Humanismo**

# Eje 1 Vida Digna y sin Violencia para las Mujeres

## Temática 1.1 Desarrollo Integral de las Mujeres

### Objetivo: 1.1.1 Fortalecer la Perspectiva de Género

**Estrategia 1.1.1.1** Consolidación de la procuración e impartición de justicia con perspectiva de género en el Estado

#### Línea de Acción

**1.1.1.1.10** Diseñar e implementar mecanismos que promuevan, visibilicen y sensibilicen sobre la diversidad, la inclusión, la igualdad y la protección de los Derechos Humanos de las mujeres

**SG**

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de mujeres en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	55.09	53.09
		2022	2029

## Eje 1. Anticorrupción

### Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

**Objetivo 1.1.1** Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

**Estrategia 1.1.1.2** Fortalecimiento institucional

#### Línea de Acción

**1.1.1.2.1** Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción  
**SESEA**

**Estrategia 1.1.1.3** Gestión con inteligencia anticorrupción

#### Línea de Acción

**1.1.1.3.1** Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción  
**SESEA**

**1.1.1.3.2** Promover mecanismos para la detección temprana de riesgos de corrupción en compras públicas, proyectos y programas estratégicos  
**SESEA**

**1.1.1.3.3** Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental  
**SESEA**

**Estrategia 1.1.1.4** Cultura institucional de integridad y ética pública

#### Línea de Acción

**1.1.1.4.2** Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público  
**SESEA**

**1.1.1.4.3** Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural  
**SESEA**

**Estrategia 1.1.1.5** Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

**Línea de Acción**

**1.1.1.5.2** Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública

**SESEA**

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	50%	97.30%
		2025	2030





**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2024 - 2030

**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**

PLAN ESTATAL  
DE DESARROLLO  
**PUEBLA**  
2024 - 2030

**Programas  
Derivados**

---

# Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla

*Programa Institucional*

---